



Presupuestos de las Entidades locales para 2015

Entidad Local: **01-18-021-AA-000****Armillá**

(1576)

DESGLOSE DE INGRESOS CORRIENTES

(Unidad: Euros)

ENVIAR

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Cap. Art. Cpto. SubCpto. Cuenta

Previsiones
iniciales

1					
			IMPUESTOS DIRECTOS		5.805.000,00
<input type="checkbox"/>	10		Impuesto sobre la Renta		
		100	Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas		
		101	Impuesto sobre Sociedades		
		102	Impuesto sobre la Renta de No Residentes		
<input type="checkbox"/>	11		Impuestos sobre el capital		5.375.000,00
		110	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones		
		111	Impuesto sobre Patrimonio		
		112	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.		5.400,00
		113	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.		4.054.600,00
		114	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.		
		115	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica		1.045.000,00
		116	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana		270.000,00
		117	Impuesto sobre viviendas desocupadas		
<input type="checkbox"/>	13		Impuesto sobre las Actividades Económicas		430.000,00
		130	Impuesto sobre Actividades Económicas		430.000,00
<input type="checkbox"/>	16		Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma		
		160	Sobre impuestos del Estado		
		161	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma		
<input type="checkbox"/>	17		Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales		
		170	En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles		
		171	Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas		
		179	Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.		
	18		Impuestos directos extinguidos		
	19		Otros impuestos directos		
2			IMPUESTOS INDIRECTOS		2.012.696,66
<input type="checkbox"/>	21		Impuestos sobre el Valor Añadido		
		210	Impuesto sobre el Valor Añadido		
<input type="checkbox"/>	22		Sobre consumos específicos		
	220		Impuestos Especiales		
		220.00	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas		
		220.01	Impuesto sobre la cerveza		

		220.02	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas	
		220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco	
		220.04	Impuesto sobre hidrocarburos	
		220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte	
		220.06	Impuesto sobre productos intermedios	
		220.07	Impuesto sobre la energía	
		220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos	
		220.09	Exacción sobre la gasolina	
<input type="checkbox"/>	26		Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.	
		260	Sobre impuestos del Estado	
		261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	
<input type="checkbox"/>	27		Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.	
		270	Sobre impuestos de otros entes locales	
	28		Impuestos indirectos extinguidos	
<input type="checkbox"/>	29		Otros impuestos indirectos	2.012.696,66
		290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	2.012.696,66
		291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)	
		292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)	
		293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)	
		294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla	
		295	Impuesto sobre primas de seguros	
		296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	
		299	Otros Impuestos indirectos	
3			TASAS Y OTROS INGRESOS	3.596.995,00
<input type="checkbox"/>	30		Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.	1.072.900,00
		300	Servicio de abastecimiento de agua	
		301	Servicio de alcantarillado	
		302	Servicio de recogida de basuras	1.050.000,00
		303	Servicio de tratamiento de residuos	
		304	Canon de saneamiento	
		309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.	22.900,00
<input type="checkbox"/>	31		Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.	87.400,00
		310	Servicios hospitalarios	
		311	Servicios asistenciales	12.400,00
		312	Servicios educativos	
		313	Servicios deportivos	45.000,00
		319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.	30.000,00
<input type="checkbox"/>	32		Tasas por la realización de actividades de competencia local	1.510.007,00
		320	Licencias de caza y pesca	
		321	Licencias urbanísticas	834.023,00
		322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación	
		323	Tasas por otros servicios urbanísticos	
		324	Tasas sobre el juego	
		325	Tasa por expedición de documentos.	11.329,00
		326	Tasa por retirada de vehículos.	10.000,00
		329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	654.655,00
<input type="checkbox"/>	33		Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local	663.000,00
		330	Tasa de estacionamiento de vehículos	114.000,00
		331	Tasa por entrada de vehículos	
		332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.	200.000,00
		333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial	50.000,00

		por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.	
	334	Tasa por apertura de calas y zanjas	
	335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	20.000,00
	336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.	
	337	Tasas por aprovechamiento del vuelo	
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.	
	339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	279.000,00
☐	34	Precios públicos	41.200,00
	340	Servicios hospitalarios	
	341	Servicios asistenciales	8.000,00
	342	Servicios educativos	
	343	Servicios deportivos	
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	2.400,00
	345	Servicio de transporte público urbano	
	349	Otros precios públicos.	30.800,00
☐	35	Contribuciones especiales	
	350	Para la ejecución de obras	
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios	
	36	Ventas	
☐	38	Reintegros de operaciones corrientes	20.000,00
	380	Reintegro de avales	
	389	Otros reintegros de operaciones corrientes	20.000,00
☐	39	Otros ingresos	202.488,00
	391	Multas	100.870,00
	391.00	Multas por infracciones urbanísticas	5.000,00
	391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas	5.000,00
	391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.	75.000,00
	391.90	Otras multas y sanciones	15.870,00
	392	Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo	50.000,00
	392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo	50.000,00
	392.10	Recargo ejecutivo	
	392.11	Recargo de apremio	
	393	Intereses de demora	10.618,00
	394	Prestación personal	
	395	Prestación de transporte	
	396	Ingresos por actuaciones de urbanización	
	396.00	Canon de urbanización	
	396.10	Cuotas de urbanización	
	397	Aprovechamientos urbanísticos	
	397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos	
	397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos	
	398	Indemnizaciones de seguros de no vida	
	399	Otros ingresos diversos	41.000,00
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.829.732,19
	40	De la Administración General de la Entidad Local.	
	41	De Organismos Autónomos de la Entidad Local.	
☐	42	De la Administración del Estado.	4.005.000,00
	420	De la Administración General del Estado.	4.005.000,00
	420.00	Participación en los Tributos del Estado	4.005.000,00
	420.10	Fondo Complementario de Financiación	
	420.20	Compensación por beneficios fiscales	
	420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.	
	421	De Organismos Autónomos y agencias estatales.	

		421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal	
		421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.	
		422	De fundaciones estatales.	
		423	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	
		423.00	De Loterías y Apuestas del Estado	
		423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos	
	43		De la Seguridad Social.	
	<input type="checkbox"/>	44	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	
		440	De entes públicos	
		441	De sociedades mercantiles	
	<input type="checkbox"/>	45	De Comunidades Autónomas	2.822.032,19
		450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	2.797.032,19
		450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma	1.100.000,00
		450.01	Otras transferencias incondicionadas	100.000,00
		450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	1.597.032,19
		450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.	
		450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	
		450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	
		450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	
		451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	
		452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas	25.000,00
		453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	
	<input type="checkbox"/>	46	De Entidades Locales	2.700,00
		461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	2.700,00
		462	De Ayuntamientos	
		463	De Mancomunidades	
		464	De Áreas Metropolitanas	
		465	De Comarcas	
		466	De Entidades que agrupen Municipios	
		467	De Consorcios	
		468	De Entidades locales Menores	
		47	De Empresas privadas	
		48	De familias e instituciones sin fines de lucro	
	<input type="checkbox"/>	49	Del exterior	
		490	Del Fondo Social Europeo	
		491	Del Fondo de Desarrollo Regional	
		492	Del Fondo de Cohesión	
		493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	
		494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	
		495	Del FEOGA-Orientación	
		496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	
		497	Otras transferencias de la Unión Europea.	
		499	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.	
	5		INGRESOS PATRIMONIALES	37.100,00
	<input type="checkbox"/>	50	Intereses de títulos y valores	7.000,00
		500	Del Estado	
		501	De Organismos Autónomos y agencias.	

		504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
		505	De Comunidades Autónomas	
		506	De Entidades locales	
		507	De empresas privadas	7.000,00
<input type="checkbox"/>	51		Intereses de anticipos y préstamos concedidos	
		511	A Organismos Autónomos y agencias.	
		514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
		518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro	
	52		Intereses de depósitos	100,00
<input type="checkbox"/>	53		Dividendos y participación beneficios	
		531	De Organismos Autónomos y agencias.	
		534	De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	
		534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales	
		534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales	
		537	De empresas privadas	
<input type="checkbox"/>	54		Rentas de bienes inmuebles	20.000,00
		541	Arrendamientos de fincas urbanas	20.000,00
		542	Arrendamientos de fincas rústicas	
		544	Censos	
		549	Otras rentas de bienes inmuebles	
<input type="checkbox"/>	55		Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	10.000,00
		550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica	
		551	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica	10.000,00
		552	Derecho de superficie con contraprestación periódica	
		553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica	
		554	Aprovechamientos agrícolas y forestales	
		554.00	Producto de explotaciones forestales	
		554.10	Fondo de mejora de montes	
		555	Aprovechamientos especiales con contraprestación	
		559	Otras concesiones y aprovechamientos	
<input type="checkbox"/>	59		Otros ingresos patrimoniales	
		591	Beneficios por realización de inversiones financieras	
		592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero	
		599	Otros ingresos patrimoniales	
			Total Ingresos Corrientes.	18.281.523,85

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo.

Los totales coinciden con la Económica.

ENVIAR

VOLVER

IMPRIMIR